Diez marauedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y CINQVENTA Y QVATRO.

Visto por el dho sr. por los nombrados
de fiel de las carnicerias y peso del año
dixo que mediante el asentir que
Don Ximenez de gadea y demas caballeros
que se le asistan mande se guarde y cumpla
el auto ... de los quales mando
por su ley capitulares y en su cumplim.to
dho se eche suerte en la forme
que dha ley dispone y se den los testim.os
que pide

Y en su cumplim.to se hicieron arras tan
tas cedulas con los nombres de los tres
nombrados y se metieron en un cantaro
y auiendo se dado muchas bueltas saco
un niño de poca edad que decia una y en este
estado Don ... dixo que se oponia al
señor por que en conformidad de las
capitulares mandase no entrara en el
cantaro cedula alguna del fiel
de la carniceria de Pedro Ant.o Lopez
Huerta por no auer pasado los dos años
del hueco que por la dha ley se manda y
el dho sr. dixo que atento a que
consta que dho Ant.o Lopez Huerta
a usado y exercido dho oficio hasta hagora
mando no entre en la suerte y que se
... [illegible] ... y en este estado
Don Ximenez de gadea ... dixo que a
... [illegible] ...
a ... de nuevo para ante su mag.
y para ... [illegible] ...
de ... ~~mandarse~~ ...
el nombram.to de Ant.o Lopez
Huerta por ... por mayor
parte de los votos deste ayuntam.to
lo pidio por testim.o

Visto por el dho sr. por mando ser